

GUAYAQUIL, 15 DE ABRIL DEL 2017

SEÑOR  
CARLOS RAMON BALLERINO MOELLER  
CIUDAD

*Ref. 23.368-14-06*

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAREMSACORP S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD REELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA DAREMSACORP S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2006 ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABG. HUMBERTO MOYA FLORES E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE L CANTÓN GUAYAQUIL EL 7 DE MARZO DEL 2006.

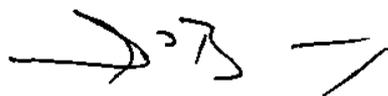
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE



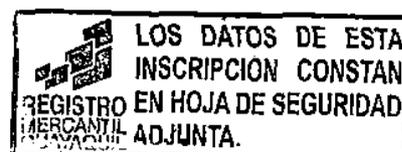
MSC. FRANKLIN ZAMBRANO VASQUEZ  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
DAREMSACORP S.A. GUAYAQUIL, 15 DE ABRIL DEL 2017



CARLOS RAMON BALLERINO MOELLER  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 0908877608  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

*153224*



# Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 22.688

FECHA DE REPERTORIO: 29/may/2017

HORA DE REPERTORIO: 12:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DAREMSACORP S.A., a favor de CARLOS RAMON BALLERINO MOELLER, de fojas 22.403 a 22.406, Registro de Nombramientos número 6.076.

ORDEN: 22688



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 30 de mayo de 2017

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30

*T.M.W.*